

## DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

### 1. DATOS DEL DECLARANTE

D. Julián Barrera Prieto

DNI/NIF: 07957380R

CARGO: Diputado Provincial

### 2. TIPO DE DECLARACIÓN

Anual

Final

Declaro que no existe variación alguna que declarar en relación con la anterior efectuada el día 20/11/2020

### RESULTADO DE LA ULTIMA LIQUIDACIÓN DE IMPUESTOS EFECTUADA ANTE LA AGENCIA TRIBUTARIA

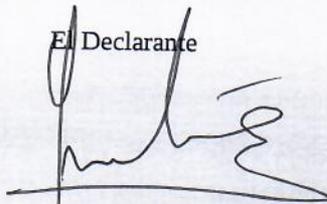
Impuesto	Ejercicio	Importe de la liquidación	Adjunto copia de la declaración	Nada que declarar
IRPF	2.020	10.349,78 €		
PATRIMONIO				X
SOCIEDADES				X

(1) En caso del IRPF, se consignará la Cuota liquida del ejercicio anterior a la fecha de esta declaración: casilla 532, modelo IRPF 100.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 abril, de Bases de Régimen Local y el acuerdo del Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Salamanca adoptada en sesión de 28 de febrero de 2013, formulo la presente declaración de bienes patrimoniales, que consta de 1 páginas útiles por una sola cara, que están rubricadas por mí y por el Secretario General y bajo mi responsabilidad declaro que los datos reflejados en la declaración son rigurosamente ciertos y, comprensivos de la totalidad de mis bienes patrimoniales.

Salamanca, a 28 de octubre de 2021

El Declarante



Fdo.: D. Julián Barrera Prieto



Ante mí,  
El Secretario General

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán

